

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE  
DOÑA ASUNCION ARTIZ HERNANDEZ ARDIETA  
Y DEMAS DIFUNTOS DE SU OBLIGACION  
(Q. E. P. D.)

por disposición de su viudo D. Antonio Ramos Maestre, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, desde las seis á las doce de la mañana de los días 15 y 16 del presente mes de Agosto y concluye por rogar y suplicar á sus amigos, parientes y devotos la asistencia á alguna de dichas misas y pidan á Dios por el descanso eterno de sus almas, por lo cual les anticipa las más sinceras gracias.

Murcia 14 de Agosto de 1892.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Si el movimiento principal de esta semana ha estado en las obras de albanilería particulares, también la actividad municipal se ha desarrollado en la misma clase de obras.

Colocado ya el asiento del zócalo de la Glorieta, ha comenzado la colocación de la verja sobre los nuevos pilares.

Se han reparado de un modo formal las vetustas casetas de la feria, achándoles todos los techos nuevos y restaurando los mil desperfectos de los frentes y respaldos. Ahora se están pintando techos y frentes.

En el teatro, se están haciendo obras de importancia en el escenario, en la sala, en los dos vestíbulos, exterior é interior, en el salón del café y en los retretes. Se están restaurando todos los divanes de descanso del piso principal; y están para terminarse la nueva contaduría y salón de espera exterior y el salón fumadero.

En el Malecón, ya concluido todo el muro de mampostería, quedará terminado para la feria el primer trozo del nuevo ensanche hasta el Calvario, por lo menos; y lo demás, á falta de muy poco también.

En las calles, se ha arreglado la de la Rambla y se están arreglando formalmente asimismo la del Plano de San Francisco y la de Cartagena. Se ha acabado de adoquinar la calle nueva de San Agustín. Se trabaja sin descanso en las de los Dolores, Val de San Juan y Corredera; y muy luego se arreglarán la subida y bajada del Puente, la calle de la Gloria y el paseo de Garay.

También en la casa ayuntamiento se están haciendo obras de consideración.

La semana próxima... el enlucido gratis de fachadas.

Todo lo cual, hará, que á los festejos modestos de la feria, se una el que los forasteros se lo encuentren todo muy limpio y muy arreglado.

## NUESTRA BIBLIOTECA

Por celebrarse mañana la solemne y popular fiesta de la Asunción de la Virgen, no se publicará este periódico hasta el miércoles.

En cambio, el martes repartiremos á nuestros suscriptores de esta ciudad y pondremos en el correo para los de fuera y para los que se hallan de veraneo, el tomo VI de nuestra biblioteca, titulado: «Historias y leyendas de Murcia. La Virgen del Carmen, por D. Pedro Díaz Cassou.»

Las leyendas que relacionadas con la Virgen del Carmen, ha escrito nuestro amigo D. Pedro Díaz, forman un librito de 54 páginas, que contiene: Una introducción, la historia de la iglesia y convento del Carmen de esta ciudad, la leyenda del bandido Malasangre, el precioso cuento «La Virgen y la Molinera», la narración «Abogada contra el rayo» que contiene un hecho tan histórico como estupendo; «El Maestro Camándulas» en el cólera de 1648, y «El escapulario de la Virgen», cuento fantástico piadoso, de mucha gracia y relieve; «La Virgen y la Molinera» está escrito en verdadero lenguaje de la huerta, para mayor gala.

Dos cariños palpitan en esas galanas páginas, el cariño á Murcia y el de la Virgen del Carmen, que uno y otro viven, cada día con más intensidad, en el corazón de su autor.

Esta modesta Biblioteca que EL DIARIO regala á sus suscriptores se

ha enriquecido con una obra tan murciana como literaria y tan amena como piadosa, gracias al amigo don Pedro Díaz, que no olvida nunca á Murcia, ni á sus buenos amigos, que le corresponden.

## DOMINGUERIAS.

### DISTINGUIDOS.

No hay que echar la culpa á la prensa; al fin unas veces dirigiendo la opinión, otras siendo su eco, si distingue con sus adjetivos y ahora, por parecerle poco del que más usa y aun abusa es del distinguido, no hace más, que repetir lo que los simples particulares ó particulares simples decimos en cartas, invitaciones y demas documentos que las relaciones sociales exigen entre los hombres.

Cuando se ahonda un poco en las cosas se da por lo regular con la razón de ellas; así á fuerza de repetir lo de simpático se cayó en la cuenta de que era una compensación, y es que la naturaleza, por su parte unas veces y por que Dios, se lo tiene prescrito, no deja nada en desequilibrio; si en un lado falta, añade, aunque sea de algo diferente; por eso los tontos, los sinvergüenza y los mal intencionados suelen tener dinero; y los pobres y desheredados suelen tener entendimiento, discreción y voluntad para que se la busquen: es decir, armas para que luchen por la vida, y tanto es así que muchas veces, al pobre que llega á rico en lo primero que se conoce es en su voluntad decadente, en que picada la discreción y se le oscurece el entendimiento; porque todas estas cosas se las dan hechas los industriales de la adulación y del servilismo, que es otra compensación.

Pensando rectamente hay que creer que cuando se dice distinguido de cualquiera, se dice con sinceridad, pero con ella y todo, es decir, por ese mismo si se penetra buscando la distinción, al dar con la verdad, resulta un epigrama.

Nadie está libre de una equivocación, de una calumnia, de una mala lengua, de un pisotón, de una enfermedad, de un sablazo...; por eso mismo nadie lo está, porque, todo el mundo es de todo, de que le llamen distinguido, y esto que sin duda significaba al comenzar á usarse, mucho de subjetivo, ó sea la distinción en el afecto y consideración del que así llamaba á otro, viene á emplearse objetivamente, dígoles así, interpretándolo en el sentido de distinguirse por algo el que á quemarropa recibe el calificativo.

Y así lo primero que debe preguntarse el ofendido es lo siguiente: «señor, por qué seré yo distinguido?» Por rico?—Eso es adularme.—Por ruin?—Y á usted qué le importa?—Por guapo ó por elegante!—A un hombre con esas!—Por talento?—Per

honrado?—Vaya un epigrama para los demas!—Por hipócrita?—Quien es capaz de decirlo sin insultar?—Por bien educado?—Quien no procura serlo?—Por hombre público?—Pues quedan hombres privados?—Si lo que hay son familias enteras con mil privaciones á la faz del público!—Por ser alto, bajo, detorme, hablar mucho, arquear las cejas, ser misterioso, toser por el invierno, viajar á menudo, dar dinero á retro, acertar charadas, bailar bien, tomar el pelo, tener sombra...?—Pues vaya unas distinciones!

Hay que huir, lector modesto, de ser distinguido, como de que te concedan alguna cruz, para sumarla con la ó las que te hayan cabido en suerte para vivir con ellas abrazado, porque si tu no te ofendes ó no caes en la cuenta de semejante desgracia, podrias averiguar fácilmente, entre otros distinguidos, el efecto que causaba el distinguirse, por las paralelas con que á renglón seguido asediarian tu vida y costumbres hasta dar con el quid de la distinción.

Debe ser envidia de los que no hemos llegado á distinguidos públicamente; pero creo que conmigo se alegran los que ven en la prodigalidad de la distinción, la víspera de una sana reacción en la que se llame al pan, pan; y al vino, vino; es decir, que hemos de llegar pronto á copiar á los franceses—ya que se les copia en tantas cosas desechadas—en ser cortos en los discursos y parcos en los calificativos. Así el día, entonces, que se le diga á uno ilustre será porque lo sea de buena manera.

C.

## EL PUEBLO EGIPCIO

### (CONCLUSION).

De los monumentos más notables se destacan por su maravilla las pirámides que parece increíble haya podido levantar la mano del hombre, siendo de ellas las más notables las tres que están situadas en la parte occidental del Nilo cerca de la ciudad de Gizeh, en el mismo sitio que ocupaba la antigua Memphis, y de éstas la más grande que, como hemos dicho, se atribuye á Cheops: péntrase en ella por una galería que conduce al aposento que llaman de la Reina, y á la del Rey, que tiene en medio un sarcófago de granito que se supone contiene los despojos mortales de Pharaon, en honor del cual fué edificada la pirámide, y en el interior se hallan pozos de gran profundidad. En un país donde el dogma fundamental de la religión era un dios muerto, donde la vida no era considerada sino como un instante en la infinita sucesión de los tiempos, la habitación de los muertos debía sobrepujar en suntuosidad á la de los vivos, y por eso los egipcios distinguían las grandezas de las principales ciudades, no solo por el ex-

plendor de los palacios y de los templos, sino tambien por la magnificencia de los sepulcros.

La continua preocupacion de la muerte era la idea que precedia á todas las creencias de aquellos habitantes; por esto todas sus figuras están siempre colocadas en una actitud de reposo: los grifos, sus esfinges, están tendidos sobre su basa con la cabeza derecha y la mirada fija; los dioses descansan en sus asientos y los guerreros aparecen inmóviles aunque puestos de pié.

En los pueblos de la antigüedad pagana la religion tenia sus dogmas secretos y sus misterios, siendo sus exclusivos depositarios los sacerdotes, cuyas recónditas doctrinas no comunicaban más que á cierto número de iniciados; pero á pesar de esto no hay que confundir las supersticiones populares con la religion tal como la enseñaban los sacerdotes en los templos, pues hay motivos para creer que los egipcios tenian dos ideas muy elevadas respecto á Dios, á la formacion del mundo, al hombre y á su destino, como lo hace presumir la inscripcion que se leia sobre el pedestal de la estatua de Ysis, una de sus principales divinidades, que decia: «Yo soy todo lo que es, todo lo que ha sido, todo lo que será: ningun mortal ha levantado el velo que me cubre.» Ysis dividia con Osiris, su hermano ó su esposo, el culto supremo de los egipcios, bien por que adorasen bajo estos nombres al sol ó á la luna, ó bien á otros personajes divinizados; siendo contrario á estas divinidades Tyhon, el dios del mal. La inmortalidad del alma era punto esencial de la verdadera religion de los egipcios, pero creian en la metempsicosis, ó en la transmigracion del alma de un cuerpo á otro, y como imaginaban que el alma no dejaba el cuerpo sino cuando estaba enteramente destruido, en vez de dar sepultura á los cadáveres los embalsamaban para conservarlos.

Nada hay mas estravagante que el culto vulgar de los egipcios, pues ellos adoraban á los animales y á los planetas; el gato, la serpiente, el cocodrilo, la rata, el hipopótamo tenían sus altares; el buey Apis era la divinidad mas consagrada, á la que tributaban honores exagerados, haciendo grandes gastos para alimentarlo, causando su muerte inmenso duelo y poniendo especial cuidado para buscarle sucesor.

Excepto el pueblo judío, todos los pueblos antiguos confundian mas ó menos la naturaleza con Dios, la criatura con el criador, y de esta idea errónea del primer principio de las cosas, habia poca distancia para llegar á la mas insensata idolatría, que fué la causa de su perdicion: pues no pudiendo Cambises hacerse dueño de la ciudad de Pelusa, que era la llave de Egipto, se valió de la supersticion de este pueblo y, al dar el ultimo asalto á la ciudad, mandó poner en la primera fila de su ejército un sinnúmero de perros, gatos, y otros animales que los sitiados miraban como seres sagrados, y prefirieron entregar la plaza antes que cometer un sacrilegio; valiéndole á Cambises poder entrar en Memphis degollando á los sacerdotes del buey Apis, y matando él mismo al dios de una profunda puñalada, á la vez que

aumentaba la monarquía persa con la posesion de Egipto.

De lo expuesto queremos deducir que las ciencias y las artes en todas las épocas de la historia han sido destruidas por las guerras intestinas que han afligido á la humanidad, unas veces por la ambicion de los hombres, otras por la diferencia de creencias, en cuyo caso el vencedor que se considera poseedor de la verdad, aniquila todo cuanto encuentra á su paso que contraría su manera de sentir, ó su modo de pensar; pero más tarde, cuando la paz reina en los pueblos renacen con más esplendidez porque ambas son hijas de los hombres, no de una colectividad determinada: por esta razon las vemos brillar en el pueblo y en el tiempo que hemos reseñado, como cuando el mundo fué redimido por el Hijo de Dios, apareciendo, por ejemplo, entre los griegos un poeta como Homero, un orador como Demóstenes, un historiador como Herodoto ó un Tucídides, un escultor como Fidias, y un pintor como Apeles: y cuando Thales estableció su escuela filosófica, y Pitágoras la escuela itálica, conduciéndolos á la confusion y al sofisma, apareció Sócrates que fundó su filosofía en la moral y en el estudio del hombre, poniendo como escudo de su doctrina la máxima «Conócete á tí mismo». Pero más tarde, cuando la persecucion de los cristianos excitaron la fé, y por mediacion del Altísimo encarnó en el alma de San Pablo su salvadora doctrina inspirando su pensamiento, cambió la faz del mundo desde lo elevado de la cátedra, enseñando á los pueblos y á los reyes, después de diez y ocho siglos, la fraternidad humana, infiltrando la moral evangélica en las costumbres y las leyes que produce la civilizacion moderna, y con ellas las ciencias y las artes cristianas, haciendo exclamar á Bossuet: «Iré, sí, este ignorante en el arte de bien decir, con aquella ruda elocuencia, con aquella frase que todos comprenden, iré á aquella Grecia civilizada, madre de los filósofos y de los oradores; y á pesar de la resistencia del mundo, establecerá más iglesias que discípulos ha ganado Platon con aquella elocuencia que le divinizó: predicará á Jesús en Atenas, y el mas sabio de sus senadores pasará del areópago á la escuela de este bárbaro. Conducirá mas lejos sus conquistas; humillará á los piés de Jesucristo la magestad de las hoces romanas, y hará temblar en sus tribunales á los jueces ante los cuales se le cite; la misma Roma escuchará su voz y algun dia, esta ciudad señora, se tendrá por mas honrada con una carta del estilo de Pablo dirigida á sus ciudadanos, que con tantos discursos como oyó á Ciceron.»

LUIS ESCRIBANO.

#### DESDE TORREVIEJA

Sr. Director de EL DIARIO.

Querido amigo: Estas playas siguen todavía siendo un centro de bullicio y alegría, donde los murcianos, oriolanos y naturales de Torrevieja hacen gala de su peregrina hermosura y de sus gracias innumerables, siendo el tormento de cuantos pertenecemos al sexo fuerte.

La temperatura que se disfruta en

este pueblo es deliciosa; los salones de baño estan concurridísimos y brillantes durante todo el dia, y por la noche hay distintos puntos de reunion donde cantando y bailando se pasa deliciosamente la velada.

Se organizan muchas jiras y excursiones, siendo la última de ellas al vapor «Pío IX», magnífico barco mercante que permaneció en esta durante el dia de ayer, y en el que se reunieron por la tarde y primeras horas de la noche infinidad de bellísimas jóvenes (entre las que descollaban muchas de nuestras paisanas), y varios chicos muy conocidos en nuestra sociedad.

El aspecto que presentaba el mar á las cuatro de la tarde de ayer, era animadísimo y pintoresco, pues de los muelles no cesaban de salir multitud de familias en direccion al «Pío IX», en donde eran atendidas galantemente por el capitán y los oficiales del mismo.

Después de visitar las dependencias del citado vapor, nos trasladamos al comedor, en donde fuimos obsequiados con dulces y licores y en el que se encuentra colocado un piano que tocó con maestría una preciosa joven alicantina, acompañando después en él primorosamente la bellísima Lola Soriano, á la simpática Srta. Teresa Moreno Leante, que cantó de un modo notable el vals de «Chateaux margaux» y la habanera de «Niña Pancha»; siendo todas ellas aplaudidas calurosamente por todos los concurrentes.

Después se bailó algo, y á las nueve y media de la noche se disolvió tan agradabilísima reunion, en la que con exquisita amabilidad hicieron los honores el capitán y la oficialidad del vapor, á los que desde este sitio damos en nombre de todos los asistentes las gracias mas sinceras.

Entre los concurrentes vimos á la Srta. Vda. de Eulogio Soriano y su bellísima hija, á las preciosas señoritas de Iriarte, Hernandez, Vidal, Moreno Leante, Ballester, Juan, Soriano, Garriga, Diez, Galiana, Ponzoa y otras muchas que no recordamos; á los Sres. Llopis, Ballester, Lisón, Carcaño, Ladrón de Guevara, Martinez Rebollo, Murcia, Balsalobre, Lopez Galvez, Herrera, Soriano, y Clemares.

A las 10 principió el baile organizado por el Ayuntamiento en la plaza de la Iglesia, resultando esta bien adornada y con mucha luz y animación.

Hasta la vista, si antes no ocurre por aquí algo digno de contar, se despide de V.

Un suscriptor.

Torrevieja 11 de Agosto del 92.

#### CRONICA DOMINGUERA.

Es preciso que uno tenga mas resignacion que un santo para no echar á correr, metiéndose en un tren rápido, é irse á una orilla del mar, no para ver salvar náufragos, sino para respirar el insondable piélagosese ambiente que respiran nuestros queridos paisanos y que respiran las cartas que envian y publicamos.

Por esas playas de Dios, por esos amenos campos,

todo es jolgorio, alegría, idilios, bailes y cantos... mientras aquí de la vida en la prosa nos hastiamos con la morra de las siestas y comiendo mas garbanzos...

Por allí está la infinito á dos dedos de la mano, en el azul horizonte, en el cielo tachonado de estrellas y de luceros, del que se vé tanto y tanto; por aquí está lo pequeño, lo estrecho, lo limitado, una pared frente á otra, Garrigós frente al DIARIO, y una calle de por medio que no tendrá veinte palmas, y cuando, para mirar al cielo, nos asomamos al balcon, á la azotea, ó si se quiere al terrado, vemos tan poco horizonte y es tan pequeño el pedazo de azul ó estrellado cielo que con la vista alcanzamos, que el *Non plus ultra* parece que empieza por Espinardo.

Por allí nacen amores, por allí cantan los bardos, se hacen giras y meriendas se descerrajan los pianos, como han hecho en San Javier unos alegres muchachos, se juega á las siete y media y se come buen pescado; aquí los amores viejos se agostan sin entusiasmo; cantar, si acaso las ranas y los grillos y los gallos, y jugar no sé que juegen mas que en algun *tabernáculo*, al truke de minchirones los consabidos mindangos.

Vosotros, los que gozais en las playas y en los campos, cuando regreséis á Murcia, por favor, traednos algo... algo del mar y el cielo, algo del gran espectáculo que dan las olas valientes que zarandean los barcos, algo de esa sencillez, algo de ese pecho ancho, algo que valga la pena, siquiera sea un puñado de la arena menudita que en el suelo de esos baños el pié de nuestras paisanas blanco y desnudo ha pisado.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.

Anuncio.

La matrícula de estudios generales de 2.<sup>a</sup> enseñanza para el curso de 1892 á 93 estará abierto en la Secretaría de este Instituto desde el dia 1.<sup>o</sup> al 30 inclusive del próximo mes de Septiembre en las horas de 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y en el último dia hasta las 12 de la noche.

Para ser admitido á la matrícula del primer curso se necesita:

1.<sup>o</sup> Una solicitud dirigida al señor Director del Instituto.

2.<sup>o</sup> La partida de nacimiento del interesado, la cual deberá ser del Registro civil si aquel hubiese nacido con posterioridad al establecimiento del mismo.

3.<sup>o</sup> Cédula de vecindad si el aspirante fuese mayor de 14 años.

Y 4.<sup>o</sup> Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Para matricularse en los demas

cursos se presentará en todo caso la cédula personal si el alumno fuere mayor de 14 años; y si procediese de otro Establecimiento deberá además acompañar certificación oficial de los estudios ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en un solo plaze por derecho de matrícula ocho pesetas por cada asignatura, sea en enseñanza oficial, privada ó doméstica, y además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción de cada una de las mismas.

Con arreglo á la ley de bases de 30 de Junio último para la redacción de la nueva ley definitiva del Timbre las matrículas de los alumnos de 2.ª enseñanza que cursen en Colegios incorporados á Institutos oficiales quedan gravadas, además de los derechos antes mencionados, con veinte pesetas por alumno, sea el que quiera el número de asignaturas en que se matriculen.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo en el de Octubre abonando dobles derechos.

Los alumnos que no se hubiesen presentado á examen en el mes de Junio, y los que hubieren quedado suspensos en dicha época, podrán presentarse á los exámenes extraordinarios en el próximo Septiembre en los días que se señalarán en el tablón de anuncios de este Establecimiento; y tanto los matriculados como los libres serán examinados por el riguroso orden de llamamientos que establece la Real orden de 1.º de Mayo de 1887.

Murcia 14 de Agosto de 1892.— V.º B.º El Director, *Orts*.—El Secretario, *José Calvo*.

**CONCURSO DE ACREEDORES.**

Don Federico de Castro Ledesma, Juez de primera Instancia del Distrito de San Juan de esta Ciudad, Decano de los de la misma.

A virtud del presente, hace saber: Que en este juzgado de su cargo y por la escribanía del que refrenda se ha promovido juicio universal de concurso voluntario de acreedores en que se ha presentado D. Ginés Celdrán Conesa, vecino de Pacheco, y en el que por auto de ocho del corriente se le ha declarado en tal estado, acordando se haga público con prevención de que nadie haga pago alguno al deudor Celdrán, bajo pena de tenerlo por ilegítimo, debiendo hacerlo en su caso al depositario administrador nombrado D. Joaquín Alarcón Carceles, de esta vecindad, ó á los Síndicos que se designen en tiempo oportuno. Así mismo se cita á los que sean acreedores del concursado para que se personen en el juicio con los títulos justificativos de sus créditos, por sí ó por medio de representante legal, á quienes igualmente se convoca á junta general para el nombramiento de Síndicos, en conformidad á lo estatuido en el art. 1194 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en la planta principal del antiguo edificio Almudí, Plano de San Francisco, el día diez de Septiembre próximo venidero á las diez y media de su mañana.

Dado en Murcia á diez de Agosto de mil ochocientos noventa y dos.—

*Federico de Castro Ledesma*.—El actuario, *José Franco*.

*Nota*.—Los acreedores que figuran en la relación de tal, presentada por el concursado, son los siguientes:

D.ª Clotilde Sanchez Victoria, de Murcia.

D. Andrés Conesa Ortega, de Lobosillo (Murcia).

D. Pedro Perez Perez, de Lobosillo (Murcia).

D. Ignacio Crespo Soler, de Murcia.

Excmo. Sr. D. Mariano Vergara, de Madrid.

D. Mariano Meroño Ros, de Balsicas de Pacheco.

D. Salvador Illan Sanchez, de Murcia.

**LA PROVINCIA.**

**VILLANUEVA.**

Solemnísimas cual nunca prometen ser las fiestas cívico religiosas que se preparan para honrar á nuestros patronos la Virgen de la Asunción y San Roque.

El día 8 del actual se dió principio á los novenas de este último, cuya extraordinaria solemnidad lleva todas las noches á casi todos los vecinos á tan religioso acto; hallándose el templo elegantemente adornado é iluminado, gracias á los trabajos y exquisito gusto de nuestro nuevo y querido cura D. Edmundo García Sáez.

En los días 15 y 16, despues de las funciones religiosas, oficiadas por la aventajada orquesta de Archena, y en las que luciran sus elegantes dotes oratorias nuestro ilustrado señor cura y otro sacerdote; habrá por la tarde, si el tiempo no lo impide, corrida de toretes, cucañas, bailes populares, procesiones, ascension de globo, fuegos artificiales, etc., etc.

La banda de música amenizará tales fiestas y la plaza de la villa estará elegantemente adornada é iluminada á la veneciana.

**CIEZA**

11 de Agosto de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y estimado amigo: Con objeto de que termine por mi parte la polémica á que han dado lugar los dos sueltos publicados hace días en las columnas de «La Paz», y en vista del comunicado inserto con fecha 8 en «Las Provincias de Levante» suscrito por el Sr. Perona, que al fin se dá por aludido y contesta al que bajo mi nombre publicó el primero de dichos diarios y el de su digna dirección, ruego á V. dé cabida en el mismo á estos renglones, que contra mi voluntad han de ser algo extensos, por mas que esté completamente de acuerdo con lo que manifiesta en el número de ayer, respecto al ningún interés que estas cuestiones inspiran á sus habituales lectores.

Como quiera que el Sr. Perona, aun cuando ocultando los móviles que le impulsan á defender con tanto calor los derechos de la Hacienda, que algun suspicaz pudiera creer trata de armonizar con sus particulares intereses, formula al fin una serie de preguntas concretas, me creo sin embargo dispensado de contestar á ellas en este terreno, puesto que la generalidad de mis convecinos, enterados del asunto de referencia, lo conocen perfectamente y saben á qué atenerse.

Sostengo en un todo las apreciaciones consignadas en mi anterior comunicado, y rechazo en absoluto toda idea de que la Hacienda y este Municipio puedan ser defraudados en sus legítimos intereses, pues una vez terminado el expediente de denuncia, se hallan garantidos sobradamente con mi responsabilidad material y personal.

Respecto á mis consejeros, interesados ó aduladores, como gratuitamente les llama el Sr. Perona, debo manifestarle que no tengo mas que muy buenos amigos en todas las clases de la sociedad, procurando con mis acciones conservarlos, en justa reciprocidad del afecto que me dispensan.

Esta carta última que sobre tan enojoso asunto diriji á V. por las razones antedichas, espero tenga la bondad de insertarla en el próximo número del DIARIO; por ello le dá anticipadamente las gracias y se reitera suyo atmo. amigo y suscriptor, s. s. q. b. s. m., *Mamiel Marin Blazquez*.

**INTIMA.**

Placeres engañosos de la tierra,  
 que ante mí sonriendo  
 desplegas vuestras alas, que matizan  
 del iris los reflejos,  
 ¡volad! ¡pasad! Dejadme en dulce calma  
 á solas con mis sueños;  
 ¡no interrumpáis el éxtasis divino  
 en que abismado está mi pensamiento!

¡Huid lejos de mí! Quereis en vano  
 encender en mi pecho  
 la llama que al espíritu aniquila  
 y que consume al cuerpo!  
 ¡Yo no soy de vosotros! Las venturas  
 que me ofrecéis desprecio:  
 ¡yo anhelo otras venturas más sublimes  
 del dolor triunfadoras y del tiempo!

La esperanza risueña que á mi alma  
 inunda de consuelo,  
 me brinda sin cesar dulces tesoros  
 mejores que los vuestros.  
 Es verdad que en un mundo me los guarda  
 que está de mí muy lejos;  
 más no importa: ¡yo soy un desterrado  
 y el mundo en que me agito no es mi reino!

Al deseado bien que se realiza  
 el soñado prefiero,  
 porque el bien que se alcanza se consume  
 y el soñado es eterno!  
 Yo no quiero alegrías que se agostan  
 como en la selva el heno;  
 ¡yo no quiero venturas que se secan  
 como la flor al hálito del cierzo!

¡Oh placeres mentidos de la tierra!  
 ¡Pasad, pasad lijeros,  
 antes de que en mi espíritu penetre  
 vuestro mortal aliento!  
 Dejadme en calma, sí, que no es posible  
 que os siga incauto y ciego...  
 ¡Las dichas que ofrecéis son muy pequeñas!  
 ¡Yo sueño con las dichas de los cielos!  
 J. TOLosa HERNANDEZ.

**CORRESPONDENCIA.**

*Madrid 12 de Agosto de 1892.*

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:  
 Como habrá podido ver en la prensa de Cartagena, se ha confirmado la noticia que le dí de una corrida de toros el 21 del actual, en que bajaría á matar el espada José Centeno.

Probablemente saldrá en dicha corrida un jóven banderillero, muy valiente que por su modestia no trabaja ya con los primeros matadores.

Es hijo de una familia regularmente acomodada de Jumilla, ha servido en la Escolta Real y he teni-

do ocasion de verle torear y tiene arte y corazon, que es lo que se necesita para ser un buen torero.

Yo, por el solo hecho de ser paisano mio, hice que me lo presentaran y desde que lo conocí, no dejo de estar á la vista para darle corridas.

Desde luego irá á Cieza, con el Gallo y si es posible, haré que toree en Madrid antes que se concluyan las novilladas, pues muchos aficionados de los que le conocen tienen deseos de verle torear en esta plaza.

Si la empresa de ahí, á la que escribiré mañana, me cede la plaza en buenas condiciones, es posible que dé una novillada al día siguiente de las corridas de féria, llevando becerros de una ganadería andaluza y como matadores Quinto y Lobito que son los dos mejores novilleros de la temporada.

El Cardenal Sr. Monescillo después de tomar los documentos que le acreditan como primado de las Españas en la villa arzobispal de Toledo, ha tomado posesion del cargo el capellan mayor de la capilla de Muzárabe á quien le confirió poderes.

Mañana sale para Toledo, donde se le prepara un gran recibimiento.

Hace tiempo que escribí, lo menos hace dos meses, al Sr. Presidente de la Diputacion provincial para si podia ser, el que la música de la Casa de Misericordia viniese á Madrid á tomar parte en el concurso de bandas y orfeones que con motivo de las fiestas del Centenario de Colon se van á celebrar en Madrid y no he tenido el honor de que me conteste.

El domingo publicará la «Gaceta» una circular á los gobernadores sobre medidas sanitarias muy en armonía con la del año 1885, tambien del actual ministro de la Gubernacion.  
 E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

S. Eusebio prb. y cf. y Sta. Anastasia vda.

Mañana La Asuncion de Nuestra Señora y San Napoleon.

El martes San Roque, San Jacinto y San Tito diácono.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y la Merced.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.ª Teresa.

Y en la segunda por D.ª Josefa Torralba y Pedreño de Orts y su hijo D. Angel Santiago Orts.

Mañana en el Carmen por los cofrades vivos y difuntos de la Tercera Orden.

Y en la Merced por D. Juan Ayuso Cáceres, su esposa é hijos.

El martes en San Andrés por los cofrades de San Roque vivos y difuntos.

Y en Capuchinas por D. Félix de Bustos y D.ª Cueva Santa, consortes, D. Isidoro Fajardo y D.ª Pascuala de Bustos, consortes.

—Hoy dará principio en la iglesia de Sta. Verónica la novena solemne que las religiosas de este convento consagran á su Santísima Madre, en el misterio de su gloriosa Asuncion á los Cielos.

Los domingos empezará la novena á las cinco y los demas días al toque de oraciones.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12

*A las 8 de la mañana.*

Presión, 760'1 mm; Temperatura, 26'0; Humedad, 78'; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado

*A las 3 de la tarde*

Presión, 757'9 mm; Temperatura, 31'8; Humedad, 54'; Dirección del viento, E. S. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18'7; Máxima, 33'0; Irradiación solar, 39'7; Id. nocturna, 17'7.

Evaporación de ayer, 9'6 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

**Dos niñas ahogadas.**

En Portman ocurrió anteayer tarde una desgracia que ha llenado de luto algunos hogares y producido una dolorosa impresión en todo el vecindario.

Hallábase bañando en la playa las niñas Josefa Albaladejo Esteban, Eusebia García Menendez y Dolores Martínez Valero, de 10, 11 y 12 años de edad respectivamente, acompañadas de sus madres, cuando separándose algún tanto aquellas, fueron á dar en un cortado que el mar hace allí, desapareciendo repentinamente las tres niñas á la vista de las demás.

Un grito de angustia partió entonces de entre las bañistas, sucediéndose después las voces de auxilio de las atribuladas madres, al ver sepultarse en las aguas aquellas tiernas criaturas.

Un joven, cuyo nombre aún no hemos podido averiguar, despreciando todo peligro, lanzóse al mar en busca de las infelices niñas, y no sin un supremo esfuerzo, pudo arrebatarse á la muerte, á la mayorcita, ó sea á Dolores Martínez, así como á una de las mujeres, que, en su desesperación, corrió á salvar á su hija, en el sitio mismo en que la vió un momento luchar con las aguas, entre mortales angustias.

Las otras dos niñas Josefa Albaladejo y Eusebia García Fernández, perecieron allí, apesar del heroico acto humanitario del desconocido joven. Las escenas que se sucedieron en la playa entre las desconsoladas familias de las víctimas, son indescriptibles.

Este tristísimo hecho ha despertado un general sentimiento de conmiseración hacia los afligidos padres de las niñas, que son muy conocidos y estimados así en La Unión como en Cartagena.

El padre de Josefa Albaladejo ha pedido telegráficamente al gobernador permiso para dar sepultura al cadáver en el panteón de la familia.

Ha llegado á esta nuestro amigo el auditor de Guerra D. Prudencio Soler y Gomez.

Dos vendedoras de higos chumbos riñeron anteayer mañana en Cartagena, y una de ellas, con la navaja de pelar los higos, le dió dos tajos en el cuello á su contrincante, que fué conducida al hospital.

Segun dice «El Diario de Albacete», son muchos los comerciantes de esta ciudad que han solicitado cassetas de la feria, para asistir á la que se celebrará el mes próximo en aquella capital.

El médico forense D. José Ma-

ria Castillo, ha realizado con éxito completamente satisfactorio la extracción de la catarata, en una arrendadora de D. Enrique Guillamon, vecino de Avissés, la cual ha recobrado inmediatamente la vista, que tenía perdida.

Hoy, mañana y pasado, habrá corridas de reses bravas y otros festejos, en Totana, en honor a San Roque.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado la creación de un nuevo puesto de la guardia civil en el Algar, en atención á la importancia que ha adquirido dicho pueblo y sus inmediatos, merced al desarrollo de la minería.

En la novena que se viene celebrando en San Juan á la Coronación de Nuestra Señora, habrá hoy domingo gran Salve, con piano y pequeña orquesta, en la que el joven barítono D. Rafael Rex Torrano cantará una preciosa plegaria italiana. También se cantará otra Salve del compositor murciano D. Mariano Marín.

Mañana, festividad de la Virgen, a las 9, se cantará la célebre Misa del Maestro de Capilla D. Mariano García, cuya parte de piano ejecutará el muy notable pianista D. Antonio Puig. Después de la Epístola cantará el Sr. Torrano un bonito motete, de Fort.

El sermón estará á cargo del ilustrado orador D. Eduardo Martínez Balsalobre.

Dice «El Diario de Torreveja»: «Parece, segun nos dicen, que la casa Roschilt, hará proposiciones al Gobierno para quedarse con el arriendo de las Salinas.»

El Sr. Alcalde, además de haber solicitado oficialmente, en nombre del Ayuntamiento, la rebaja de los billetes de ferro-carriles para la próxima feria, ha escrito particularmente al Director general de la Compañía de M. Z. y A. Sr. Montesinos.

Ayer no pudo despachar la Comisión de Sanidad y beneficencia, que estaba citada en el ayuntamiento, por falta de asistentes.

Por la Dirección General de Propiedades y derechos del Estado, segun anuncio de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, se han adjudicado varias fincas, procedentes de Bienes Nacionales á los Sres. D. Vicente Daviu Castañedo, D. Gines O.iva Zamora, don José Muñoz Carvajal, D. Alfonso Fernández, D. Juan de Dios Ruiz, don Raimundo Zamora y D. José Marín Medina.

En el correo del martes, ó del miércoles próximos, deben recibir nuestros suscriptores de fuera de esta ciudad el libro «Leyendas y tradiciones de Murcia» que les remitimos bajo faja. Lo advertimos para que estén al cuidado y lo pidan a los peatones y carteros.

Ayer salió para Badajoz, a cuya aduana va destinado, el estudioso joven nuestro amigo D. Ricardo Soria, á quien deseamos toda clase de felicidades en el honroso cuerpo en que recientemente ha ingresado mediante unas brillantes oposiciones.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que el dia 29 del corriente se verifi-

que en la alcaldía de Piñego, el pago de ciertos terrenos expropiados para la construcción del trozo primero de la carretera de Mula á Totana.

Esta noche y mañana noche, de 9 á 11, habrá música en el paseo de la Giorieta por la banda municipal.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda varios libramientos para cubrir atenciones de Marina, Hacienda y Fomento por valor, respectivamente, de 156.000, 18.000 y 7.500 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer publica la relación de los recibos de la contribución territorial que fueron quemados por los amotinados de Calasparra, en dicho pueblo, la noche del 7 de Julio último en la casa del auxiliar de la agencia ejecutiva don Alfonso Verdejo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reglamento para la fijación de cupos y celebración de conciertos y arriendos del 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera y del canon de superficie.

Anuncio del gobernador sobre pago de ciertos terrenos expropiados para la construcción de la carretera de Mula á Totana.

Relación de los individuos á quienes se han adjudicado fincas procedentes de Bienes Nacionales.

Relación de los recibos de contribución territorial, quemados en Calasparra por los amotinados la noche del 7 de Julio último.

Por la buena memoria del señor D. José Gascon (q. e. p. d.) y en sufragio de su alma, han hecho sus hijos la limosna de 200 libras de pan á la Tienda Asilo, que se repartirán hoy con las raciones.

INSTITUTO MÉDICO CELULAR y antiséptico de Madrid. Representante en Murcia, farmacéutico D. Agustín Farrán, á quien deben dirigirse para adquirir el Fluido vital, Gotas, Píldoras Antisépticas etc. Farmacia Catalana.

**HELADOS PARA HOY**

CAFÉ DEL COMERCIO.  
Mantecado, café blanco, melocoton, horchata y limon.

HORCHATERIA de Celestino Marín, plaza de Camacho, núm. 5.—Se servirán los siguientes helados: mantecado, avellana, melocoton, horchata y limon.—Se sirven á domicilio.

HORCHATERIA DE STA. ISABEL de Luis (a) el Español.—Hoy y mañana se servirán los helados siguientes: Mantecado, café blanco, horchata y limon.

HORCHATERIA DE MARCOS.  
Mantecado, café blanco, melocoton, avellana, horchata de chufas y almendra y limon.  
Se sirve á domicilio. Teléfono 86.

**DIARIO DE AVISOS**  
**Gran Hospedaje de la Flor**  
**MURCIA**

Concluidas las reformas que se acaban de hacer en este establecimiento, y habiendo quedado á la altura de los primeros en su clase, se ofrece de nuevo al público en donde encontrará todas las comodidades apetecibles, un buen servicio y esmerado trato.

**SE VENDEN**

Una máquina vapor «Alexander» á condensación de fuerza de 40 caballos, con su correspondiente caldera y bomba de alimentación.

Una bancada de tres pares de piedras francesas, con su correspondiente transmisión, engranes etc. etc.

Una transmisión general de máquina con sus correspondientes poleas.

Una deschinadora.

Dos Sasores.

Una criba.

Trasmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.

Cuatro torres en hierro fundido para molido de trigo con sus trasmisiones, engranes, guarda polvos etc. etc.

Una caldera vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea en hierro.

Cuatro bombas para extracción de aguas.

Un torno de hierro con sus accesorios silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.

Dirigirse á D. Leon Marín Baldo, calle de Jabonerías, núm. 9.

**AMA DE CRIA**—Hay una para su casa ó la de los padres; para esta ciudad ó fuera de ella; tiene leche de dos meses, edad veinte años. Darán razón, en Santomera, calle de la Mata, preguntando por la mujer de Basilio. 3—2

**CAL HIDRAULICA**.—Se vende en el Parador de la Purísima, espalda á la pescadería, por cuenta del fabricante al precio de 8 reales con el saco y 6 sin él. 3—2

**SAN JOSÉ**  
**fábrica de pan y sopas**  
Despacho central, Platería, 42.

Clases de pan que tiene á la venta: París, catalán, Madrid, rollos morenos, casero y San José, ó sea de las 11. También se detalla sopa.

En este establecimiento se regala á los compradores una papeleta de una rifa en combinación con la lotería nacional. 10—10 x

**J. MARTINEZ**  
**Cirujano Dentista**  
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado á esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciaci6n y masticaci6n.

Piececitas de uno ó más dientes sobre orosin paladar y sin ganchos (sistema, americano perfeccionado). Igual construcción en caouchouc.

Avisando visita á domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinete: Calle del Trinquete, núm. 3 pral 20—19

**TELEGRAMAS.**

Madrid 13, á las 10 y 42.  
La Junta de Beneficencia de Cadiz visitó el acilo de Arrepentidas, encontrándolo desmantelado y sin asiladas. Se hacen muchos comentarios.

Cos Gavon marchó á la Granja.

En la Habana se cerraron las tiendas por negarse á satisfacer la nueva contribución industrial.

Cánovas llegó á Santa Agueda.

En Toledo se ha recibido con mucho entusiasmo á Monescillo.

Se sabe que la caballería del Sultán salió á atacar á los rebeldes.

La Reina firmó el pase á la reserva del coronel Pernas que estuvo en el cantón murciano.